ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.20
A estos precios se agregará para el extranjero 0.50 centésimos mensuales para la República Argentina, $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,613

Almanaque

Hoy miércoles 9—Santos Primo y Feliciano, mártires.—*Témpora. Ayuno.*
Van 159 dias transcurridos, faltando 206 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Cuarto creciente (2.º dia.)

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

La conferencia de Sanarelli

Comenzó ayer el reparto de las invitaciones para la conferencia que dará el doctor Sanarelli en el Teatro Solis.

La comision nombrada al efecto por el Consejo Universitario se ocupó durante todo el dia de las tareas que le fueron encomendadas; fué necesario trabajar con ahinco, pues el dia de la conferencia está ya encima, como se dice vulgarmente.

Como ha sido necesario distribuir un buen número de localidades entre los miembros de los poderes públicos, la comision se ha visto en el caso de realizar el milagro de los panes y los peces, pero es de suponer que no haya quedado pedido alguno por satisfacer.

La conferencia se verificará el jueves por la tarde, es decir, el mismo dia del banquete, pues no se ha creido conveniente aplazar este último.

Labor parlamentaria

No se reunió ayer la Cámara de Representantes. No se reune hoy el Senado. Vamos andando, aunque parezca lo contrario, porque el dia que los senadores ó diputados no sesionan, estudian y suelen ser esos estudios mucho mas fructuosos para el país que los discursos ó votos que producen en sus respectivas Cámaras. Y es natural que así sea; porque cuando hay sesion no tienen tiempo muchas veces para meditar los asuntos, se ven obligados á tratarlos sobre tablas, sin prévia preparacion y suelen verse obligados á dar pareceres ó votos irreflexivos; mientras que cuando no hay sesion pueden dedicar largas horas á examinar detenidamente los negocios que tienen entre manos y llevarlos á la Cámara completamente dominados.

Por ejemplo. Hoy va á adelantar mucho el exámen de la reclamacion de los miembros de la Comision de Caridad y la protesta de los estudiantes, que está á cargo de la Comision de Legislacion del Honorable Senado.

Sesion de la Cruz Roja Oriental

Celebró sesion anoche la Comision Central de la Cruz Roja, bajo la presidencia del doctor Pablo De-María y actuando como secretario el doctor Martin C. Martinez.

Asistieron los señores Groscurth, doctor Ramirez (Gonzalo), Morales, doctor Romeu, Alvariza, doctor Pernin, doctor Augusto Acosta y Lara, doctor Alberico Isola, Juan Pons, Potenze, Lasala y doctor Demichieri.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de diversas providencias tomadas por la mesa, no habiéndose hecho observacion.

Se pasó luego á discutir el proyecto de Reglamento General de la Cruz Roja Oriental.

Despues de un cambio de ideas procedióse provisoriamente á la eleccion del Consejo Supremo que instituye el art. 8.º de las Bases Constitutivas y de la Comision Ejecutiva á que se refiere la base 9.ª Se acordó tambien que el Consejo podria transferir á la Comision todas las facultades de carácter ejecutivo que juzgue conveniente.

El Consejo tendrá todas las facultades legislativas y procederá con carácter provisorio á dictar los reglamentos necesarios, durando en sus funciones hasta nueva disposicion.

Griegos y turcos

Dias hace que no nos ocupamos de ellos.

Los hemos dejado en pleno armisticio, frente á frente los ejércitos, mientras que los representantes de las grandes potencias iniciaban en Constantinopla las negociaciones de paz.

Hasta ahora parecía que todo iba bien. El telégrafo nos daba á entender que el Sultán cedia algo de sus primitivas pretensiones y se mostraba dispuesto á no insistir mucho en la reinvindicacion de la Tesalia. Pero de pronto se han roto los platos. Los últimos despachos nos anuncian que el gobierno turco insiste como condicion *sine qua non* de la paz, en la cesion de la Tesalia, sin que nada consigan para impedirlo los representantes de las potencias extrangeras. En presencia de estos hechos, Grecia vuelve á sus planes bélicos.

¿Volverá la guerra á ensangrentar los campos clásicos del arte? ¿Y volverá la superioridad numérica de los turcos á triunfar de todos los esfuerzos del valor helénico? ¿Tremolará al fin la media luna sobre las ruinas de la Acrópolis?

No es posible concebir que las potencias extranjeras lo consientan. La debilidad de su política de equilibrio anti-civilizadora ha dado alas á la arrogancia turca, pero esa debilidad no puede llegar hasta consentir en la desmembracion de Grecia ó presenciar impasible su total destruccion. Es de suponer y de esperar que si Turquía insiste en sus exorbitantes pretensiones, las potencias sabrán llamarla al órden y hacerle comprender con los argumentos incontrovertibles de que disponen, que solo vive todavía como nacion gracias á su condescendencia.

El sultan cederá y la paz será un hecho sin mas gravámen para Grecia que el de una indemnizacion pecuniaria. No puede ser de otro modo.

El gran banquete

Continúan activamente los preparativos para el banquete con que la Sociedad de Medicina obsequiará al profesor Sanarelli. Ayer fueron repartidas las tarjetas de entrada, y como bien puede haber sucedido que algunos de los inscriptos no hayan recibido la suya, la comision organizadora ha publicado avisos previniendo que durante el dia de hoy pueden presentarse las reclamaciones del caso en la Rotisserie Charpentier.

El registro de invitaciones se halla ya cerrado, de manera que los que se hayan descuidado se verán en la imposibilidad de concurrir á la fiesta.

El registro fué cerrado el 5 del corriente, habiéndose admitido condicionalmente la inscripcion de algunos que solicitaban concurrir, pues la comision queria cerciorarse antes, de que estos podrian tener cabida en la mesa del banquete,—cosa que solo podrá saberse una vez de colocada en el salon de la fiesta.

Por un mal entendido, dijimos ayer que solo tendrian puesto preferente el ministro de Fomento, el rector de la Universidad y el ministro de Italia. No es así. Como se trata de un banquete absolutamente desprovisto de carácter oficial, no hay posibilidad de hacer tales distinciones.

El banquete comenzará á las 7 de la noche.

Comisiones legislativas

Se reunió ayer la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes con asistencia de los diputados señores Lucas Herrera, Vivas Cerantes, Turenne, Capurro y Avegno.

Se ocupó la Comision del estudio del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para el año económico 97-98 remitido por el Ejecutivo.

Despues de un cambio de ideas en el que no se arribó á ninguna solucion respecto al asunto, se acordó en la necesidad de solicitar la presencia del ministro de Hacienda en el seno de la Comision para consultar con él algunas modificaciones de detalle que se considera conveniente hacer en el proyecto.

El ministro señor Vidiella será invitado para la reunion que celebrará el viérnes la Comision de Hacienda con el fin expresado.

Se ocupó tambien la comision de la solicitud del señor Augusto Hoffmann presidente de la gran compañía anónima Cervecería Montevideana, sobre exoneracion de derechos de exportacion á la cerveza que fabrica ese establecimiento, dándole el trámite correspondiente.

—La Comision de Milicias de la C. C. de R.R. se reune hoy para ocuparse de varios asuntos que están á su estudio.

Club Francisco Bilbao

En estos dias entra en su octavo año de existencia el club liberal Francisco Bilbao, fundado en Junio de 1890 por un grupo de liberales entusiastas que consideraban necesario crear un centro de propaganda, que fuera punto de reunion y centro de operaciones de todos los correligionarios.

Los siete años transcurridos han dado al Club Bilbao verdadero arraigo en la opinion pública, y le han proporcionado el concurso de personalidades influyentes, que figuran entre las primeras del país. En ciertos momentos pareció que sucumbía el Club víctima de inexplicables egoismos, pero todas esas crisis fueron conjuradas, como lo serán tambien indudablemente las que se produzcan en el porvenir.

La accion del Club Bilbao se ha hecho sentir repetidas veces, encontrando siempre una atmósfera de simpatía en el seno del pueblo. Ultimamente algunos sucesos políticos paralizaron su actividad asombrosa, pero el simpático centro subsiste y subsistirá siempre, dispuesto á reanudar la cruzada cuando lo permitan las circunstancias.

Nuestros votos son esos. Nuestras simpatías acompañarán siempre al democrático centro tan dignamente presidido por el doctor don Elías Regules; y nuestros deseos son que desaparezcan los motivos transitorios que le imponen la inaccion, para que sea posible verlo de nuevo en la brecha.

Líneas telegráficas

Continúa interrumpida la línea del Telégrafo Nacional á San Eugenio y ha vuelto á descomponerse la de Rivera.

Tambien ha vuelto á sufrir intercepcion la línea á ese último punto del Ferro-carril Central.

Los demás telégrafos funcionan regularmente.

La agricultura en el Paraguay

El gobierno del Paraguay con el propósito de fomentar la agricultura en aquel país ha adoptado diversas disposiciones sobre adquisicion de semillas y franquicias para su introduccion á fin de facilitarlas en condiciones ventajosas á sus agricultores.

Entre esas disposiciones figura la adquisicion de ochenta mil sarmientos de uva francesa en el Uruguay.

El consul paraguayo en Montevideo doctor Alonso Criado tiene encargo de verificar la compra de esa cantidad de sarmientos y recibe propuestas en el consulado.

Los viticultores del país quedan prevenidos por si tiene alguna conveniencia para ellos la venta de sarmientos franceses.

Y ya que del Paraguay hemos hablado daremos otra noticia relacionada con ese país.

En estos dias se han embarcado en Montevideo los útiles y máquinas necesarios para la perforacion de dos pozos semisurgentes, que se van á practicar por órden de la Municipalidad Asuncena y que se han contratado con la empresa Pierce. Un ingeniero ha ido expresamente para dirigir la instalacion de las máquinas.

Presentacion al Presidente

Como lo habíamos anunciado, concurrieron ayer á las 4 p. m. á la casa de gobierno los distinguidos médicos brasileros doctores B. de Lacerda, E. Fajardo y M. Ottoni, de la comision nombrada por el gobierno de Rio para asistir á la conferencia del doctor Sanarelli sobre su descubrimiento de la fiebre amarilla y acompañados por el ministro del Brasil doctor Fialho.

Tambien habian sido invitados por el doctor Fialho los doctores Arturo Mendonça y Adolfo Lutz, venidos con igual objeto en representacion del gobierno del Estado de San Pablo.

El ministro del Brasil pasó con los citados médicos al despacho del ministro de Relaciones, haciendo la presentacion de los últimos médicos nombrados.

El señor Hordeñana invitó entonces á los distinguidos huéspedes á pasar al despacho del Presidente de la República, haciendo su presentacion á S. E.

El Ministro del Brasil y los señores médicos se detuvieron algunos instantes en el despacho presidencial, conversando sobre el descubrimiento del joven doctor Sanarelli, que refluia en honor del país á cuyo servicio se encontraba el joven y sabio bacteriólogo, felicitando á S. E. por el acontecimiento científico de que iba á ser teatro Montevideo.

El Presidente agradeció las felicitaciones, deseando muy grata permanencia á los visitantes.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos fluminenses

Rio de Janeiro, 8.—Cambio 7 23[12.

—Hoy á medio dia siguió para el Rio de la Plata el vapor francés Portugal. Va en él el ex-ministro de Chile Dr. Walker Martinez.

—El vapor italiano Umberto ha inaugurado la nueva línea de navegacion italo brasilera entre Génova y el Pará.

—El gobierno espera la confirmacion oficial de la noticia de un nuevo combate en Canudos. Se sabe que ha sido sangriento y que los fanáticos han sufrido una derrota completa.

—El ministro de agricultura tiene el proyecto de fusionar bajo una sola direccion las administracciones de correos y telégrafos nacionales.

—Mañana sale para Londres el ministro ingles Phipps.

Saldrán tambien varios oficiales de la marina brasilera para recibirse en Londres del nuevo crucero Barroso.

Del Pacífico

Valparaiso, 8.—El embarco de los restos de la señora Varela de Moreno será una nueva y grandiosa demostracion de duelo.

Una lancha de la escuadra chilena recibirá el ataud, conduciéndolo á bordo del vapor Oropesa que zarpará esta tarde con destino á Montevideo.

Acompañarán los restos hasta abordo el ministro argentino doctor Piñero y su secretario doctor Alberto Blancas, el personal del consulado argentino en esta y varias personas distinguidas civiles y militares.

El señor Moreno y varios miembros de la comision de límites acompañarán el ataud hasta Buenos Aires, donde debe llegar el 19 del corriente.

Valparaiso 8—Los restos de la señora Mariano Varela Moreno y sus hijos y numerosísimo cortejo fueron recibidos en la estacion por una comision de caballeros encabezada por el intendente, el alcalde, el gobernador marítimo, el gobernador militar, etc.

Otra comision de damas distinguidas acompañará los restos hasta á bordo del Oropesa que zarpará hoy mismo.

Se dirigirá una carta de condolencia al doctor Moreno y mañana tendrán lugar grandes funerales en el templo del Espíritu Santo.

Las dos Cámaras sesionaron ayer.

En la de Diputados continuó la discusion de los poderes de Malaquías Concha.

—Un telegrama oficial del Ecuador comunica que el Gobierno resolvió rebajar los derechos de importacion á los productos chilenos.

—Cambio en el mismo estado.

—Situacion comercial pésima.

Del Paraguay

Asuncion, 8—Con destino á Corumbá salieron el «Diamantino» y el «Rio Gualeguay».

—La Comision Uruguaya para reunir recursos para la Cruz Roja invitó al Presidente de la República á la anunciada funcion á beneficio de dicha institucion.

—Tambien se iniciaron los trabajos para crear un centro uruguayo, habiéndose recibido muchas adhesiones.

—El periódico *La Semana* ataca á la administracion de la lotería nacional pero rehusó concretar los cargos contra ella. La empresa piensa llamar al periódico á juicio por difamacion.

—El Banco Agrícola envió á Europa un lote de 30 fardos de tabaco preparado según el sistema de la Habana.

Se está iniciando un pleito contra la empresa del ferrocarril para el pago de una indemnizacion á una persona herida por el tren. Es la primera vez que nuestro tribunal se ocupa de tales asuntos aunque los accidentes causados por el mal servicio son diarios.

—*La Opinion* ataca á la administracion del Banco Agrícola que se opone á los proyectos del ministro de Hacienda.

—Oro firme á 670, papel argentino á 228 y brasilero á 225.

—Tiempo caluroso.

Política inglesa

San Petersburgo, 8—La prensa rusa acentúa su hostilidad contra Inglaterra, criticando mucho su política ambigua.

El importante diario *Novosti* afirma que si Inglaterra sigue tratando de cambiar el *statu quo* en Abisinia y en el Sudan bien pronto va á agitarse la cuestion de Egipto exigiendo de Inglaterra la evacuacion prometida tantas veces por el gobierno inglés.

Agitacion en Grecia

Atenas, 8—La noticia de que el sultan no acepta la paz definitiva, sinó sobre la base de la entrega de la provincia de Tesalia, agita nuevamente al pueblo y los círculos políticos. Créese que vuelvan á romperse nuevamente las hostilidades.

Se adoptan medidas rápidas para reorganizar el ejército y la armada, haciéndose obras de seguridad cerca de las fronteras.

Huelga en los tramvias

Viena 8—La huelga de los empleados de tramvías continúa en esta capital.

Los huelguistas han promovido nuevos desórdenes, haciéndose necesaria la intervencion de la policía.

Muchos huelguistas resultaron arrestados.

El cólera en Siam

Londres 8—Telegramas del reino de Siam anuncian que el cólera está haciendo muchas víctimas en Bangkok, capital del reino de Siam.

Como las autoridades no toman ninguna especie de precaucion témese un terrible desarrollo de la epidemia.

—Reinan calores insoportables en Bangkok.

Tranquilidad en Marruecos

Argel, 8—Todas las tropas que habian sido mandadas hasta la frontera de Marruecos han vuelto á sus guarniciones respectivas.

Restablecióse por completo la tranquilidad.

Terrible explosion

Berlin, 8—Recien se ha tenido conocimiento de un terrible accidente que produjose el domingo pasado.

Un rayo cayó sobre la fábrica de pólvora de Stephanskirchen.

Mas de cien quintales de pólvora hicieron explosion.

La fuerza de la explosion fué tal que puertas y ventanas de la fábrica fueron encontradas á mas de una legua de distancia del lugar donde se produjo la catástrofe.

Todo se limita á pérdidas materiales.

Lluvias en Cuba

Habana, 8—Han comenzado las lluvias torrenciales. Eso dificultará ó impedirá en absoluto la continuacion de las operaciones militares.

Contra Inglaterra

Lóndres, 8—Telegramas del Cabo de Buena Esperanza anuncian que va en aumento en el Transvaal la excitacion contra Inglaterra.

Ya muchos residentes ingleses han abandonado la República del Transvaal.

Ahora casi cada dia celébranse manifestaciones dirigidas contra el pueblo inglés.

Tamagno en Paris

Paris, 8—El sábado de la presente semana, víspera de la carrera Grand Prix, cantará otra vez Tamagno en la Gran Ópera el «Otello» de Verdi, con el concurso de Rosa Caron, Delmas y otros artistas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 8—Mañana saldrá para el campamento de Villa Mercedes la comision sanitaria al mando del doctor Costa.

—El jefe de Estado Mayor dispuso que el regimiento 5 de caballería, que actualmente está de guarnicion en Salta se traslade á la frontera para evitar las depredaciones de los indios.

—El vapor Regina Margherita acaba de entrar al dique de carena cuya inauguracion se efectuó así de hecho. Dicho vapor entró al dique para cambiar una pala del hélice.

—*El Diario* quéjase de las formalidades establecidas por el ministro de Hacienda para hacer uso de los diques.

Dice que las altas tarifas fijadas harán malograr el éxito de las obras.

—La comision del Senado despachó favorablemente el proyecto de indemnizacion á los perjudicados en la guerra del Paraguay.

Destina 2 1[2 millones de pesos para ese objeto.

El Diario hablando del proyecto, dice que son muy viejos y muy embrollados estos perjuicios que se trata de remediar. La mayor parte son de existencia dudosa ó pertenecen á la especulacion.

—Los concejales Mujica y Blosi probablemente en la sesion del viernes presentarán un proyecto al intendente municipal referente al proyecto de reformas á la ley orgánica enviado por el ejecutivo al Congreso que se calificará de inconveniente y por mocion se invitará al intendente á darlo á conocer al gobierno.

—*El Diario* al hablar del telegrama proclama del general Roca á sus proclamadores de Tucuman, dice que no logró despejar la densa indiferencia pública que envuelve y protege la cuestion presidencial. El general Roca reincide en el mismo programa del año 1880.

—El ministro del interior se dice encargará al gefe de policía de redactar un proyecto de pensiones para los deudos de los empleados y agentes de policía que murieran en el desempeño de sus funciones. Se aplaude la idea.

Buenos Aires 8—*El Tiempo* dice que los informes particulares y oficiales respecto al «Garibaldi» no conciden. En Bahía Blanca no se dió ningun dato y se nota allí inusitado movimiento. Tómanse medidas excepcionales para la salida del buque se le escoltará con otros varios de la escuadra y se embarcará abordo elementos necesarios para reparar rumbos que confirman ó hacen presumir que el estado del «Garibaldi» no es como lo dice el coronel Laure. Absoluta reserva se guarda entre los marinos del navío.

—El Senado se reune hoy.

Debe tratar en sesion secreta del nombramiento de los directores del banco hecho durante el receso por el gobierno.

—El intendente municipal de Rio Janeiro, Dr Werneck, visitó esta mañana las obras de salubridad de la capital.

—Hízose cargo de la direccion del Colegio Militar el general Francisco Reynolds, por la renuncia del coronel O'Donell.

—Acentúase la mejoría del Dr. Eduardo Costa.

Buenos Aires, 8—Apesar de tener quorum, no celebró sesion hoy la Cámara de Senadores.

—La comision de cárceles y casas correccionales quedó formada así: Juan Aguirre presidente, Juan Videla, Mariano Saubidet, Juan Barra y Eduardo Vidal vocales.

—El Senado platense en sesion secreta prestó acuerdo para nombrar al doctor Nicolas Videla ministro de hacienda de la provincia y Manuel Grecco jefe de la oficina de tierras y colonias. Ambos nombramientos fueron bien recibidos.

Se ha dispuesto que el crucero Buenos Aires sea el primer buque de la escuadra que entre á los diques de la dársena al norte.

—El intendente municipal de Rio Janeiro visitó hoy el local de la Sociedad Rural.

El doctor Carlos Villar explicóle el sistema de las instalaciones de carnes conservadas, de que es autor.

Buenos Aires, 8—Se escrituró á favor del banquero Luis Supervielle propietario del banco francés de esa la propiedad conocida por Pasaje de Belgrano en 512 000 nacionales.

—El sábado 12 contraerá enlace Rodolfo Klaich, comisario del vapor Venus, con la distinguida señorita Catalina Palma, verificándose la ceremonia en la iglesia de San Miguel.

—Dispúsose que el crucero Buenos Aires sea el primer buque que entre en los diques de la dársena norte.

—Ofrece interés especial la representacion esta noche de la ópera Manon del maestro Massenet. Los principales intérpretes son: señorita Ferrani, tenor De Lucia y barítono Sammarco.

ULTIMA HORA

La paz de Oriente

Constantinopla, 8—El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía se muestra muy decidido á exigir de Grecia la cesion de una parte de Tesalia. Opone una tenaz resistencia á los consejos de las potencias, las cuales no quieren ningun desmembramiento de territorio. Entretanto el Gobierno turco sigue movilizando muchas tropas en Siria y en Palestina. Mandó á Jerusalen dos regimientos de la guardia imperial.

Entre mejicanos y españoles

Madrid, 9—Telegramas de Vera Cruz anuncian que se produjo ayer una grave colision entre varios habitantes y veinte marinos españoles.

El motivo de la pelea fué una acalorada discusion sobre los asuntos de Cuba.

La policía arrestó á todos, pero despues los puso en libertad.

Resultaron algunos contusos.

En la Cámara italiana

Roma, 9—La Cámara de Diputados celebró sesion ayer.

Despues de una discusion muy corta aprobó definitivamente y en tercera lectura el proyecto de ley presentado por el general Pelloux, ministro de la Guerra, sobre reorganizacion del ejército.

Graves desórdenes

Lemberg, 9—Anoche se produjeron gravísimos desórdenes en esta capital como tambien en varias otras partes de la provincia (Galitzia)

Los socialistas fueron los que lo promovieron, y la policía y las tropas tuvieron que intervenir para restablecer el órden, lo que costó mucho trabajo

Despues de una lucha encarnizada y el arresto de muchos manifestantes, se logró restablecer la tranquilidad.

Hay varios muertos y un numero muy elevado de heridos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 8—He aquí los precios obtenidos en los mercados de frutos en las operaciones realizadas hoy:

El trigo ruso superior se hizo á 10.85 en Constitucion á 10.80; el tuselas regular á 10.20; barleta en lancha á 9.50; bueno á 10.50; francés superior á 13; trigui lo bueno á 4.50. Especiales á 3.85; superior á 3.70; bueno á 3.60; regular á 3.50; nuevo superior á 3.75; inferior á 3.50.

En lanas cruza lincoln se ha pagado de 7 á 7.60; id mezcla de 5.90 á 6.20; fina de 6 á 6.80; borrega mezcla á 5.90; fina á 5.30; barriga cruza de 3.20 y 3.30.

Los cueros lanares lanudos consumo se han vendido á 0.60; lanudos desechos á 0.40; estacion consumo á 0.53; estacion desechos á 0.33; pelados á 0.30 y 0.28; corderos á 0.45; corderitos 2.10.

Los cueros vacunos livianos se han colocado á 9.50 y 9.40; pesados á 9 y 8.80; los de becerros á 9.50, nonatos á 8; los de potros á 5.30

La cerda de potro se vende á 17 y 16.

Se han vendido 80.000 kilos de lana, 561.410 de maiz y 800.000 de trigo.

Los novillos gordos se han vendido á ps. 48 y 58. Novillos carne gorda de 41 á 40; novillos buenas carnes de 34 á 38; vacas gordas de 35 á 40; vacas carne gorda de 30 á 33; vacas buenas carnes de 23 á 27.

Terneros de 7 á 14.

Por capones mestizos lincoln para embarque se ha pagado de 9 á 9.70, frigorífico de 6.60 á 7.50, rambouillet lincoln de 5.50 á 7, rambouillet de 5.20 á 3.70, ovejas á 5.30, corderos á 2.50.

Londres, 8—La carne de carnero argentino congelada se ha vendido hoy de 23 á 24 peniques por stone de 8 libras

Han llegado algunas pequeñas partidas de carne de novillo congelada.

Londres, 8 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.375 %.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 294.50.
Oro, para fin de mes, 294.50
Cédulas 8 %, al contado 17.30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.90.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 8.20.
Deuda Municipal 1897, al contado, 76.50.
Empréstito Interno, al contado, 77.
Consolidada Interna, al contado, 83.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.40.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 40.
Muelle Catalinas, al contado, 8.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 7[8.
» Francia 5.09.
» Alemania 4.07.
» Bélgica 5.01.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires Junio 8 (4 p. m.)

Apertura . . . 295.40 | Clausura . . . 295.20

DEL DOCTOR ALBERTO PALOMEQUE

LA PAZ DE ABRIL DE 1872

(DE MI AÑO POLÍTICO, TOMO V)

(1) Esta obra está destinada á contener datos y antecedentes para la historia de nuestra patria, á fin de que los utilice, más tarde, el filósofo que se proponga buscar la razon de ser de los acontecimientos. Por este motivo nos esforzamos por relatar los sucesos; y exponer, aunque ligeramente, algunas consideraciones, imitando así á los que han escrito anales para su país.

Inspirados por esos pensamientos y en esos altos ejemplos queremos y debemos narrar algunos antecedentes desconocidos por nuestros contemporáneos y que constituyen, una íntima vinculacion con la vida del autor, de quien tomó una participacion activa en la *Paz del 6 de Abril de 1872*, fecha histórica que marca un jalon en nuestra revuelta vida política, diseñando una nueva época de lucha y dando otra fisonomía á los partidos en accion.

El Coronel doctor don José Gabriel Palomeque, fué un ciudadano que desde su juventud, y durante su vida pública, pugnó por la estirpacion de los partidos personales, ma diciendo el caudillo y las personalidades de los que engendraron (2). En la obra coronada con el tratado de paz del 6 de Abril de 1872, no es posible desconocer los importantes trabajos que en el órden de las ideas de esa paz realizaron abnegadamente los señores doctores don Andrés Lamas y don Manuel Herrera y Obes, y el honorable anciano don Tomás Gomensoro.

No, ellos tienen su gloria legítima en esa tarea del patriotismo, sin que la personalidad de los unos pueda oscurecer la de aquellos dos grandes estadistas y diplomáticos uruguayos, honra de la nacionalidad que la iniciaron patrióticamente. Todos caen bajo la bandera de la patria, y de la idea nacional á cuya sombra se cobijaron llevando la oliva de la paz y no el laurel de la victoria del guerrero, que solo luto desolacion y ruina ha sembrado, á veces, en nuestra sangrienta historia política.

Convenido el pacto de paz entre las partes contratantes (3) en el que habian intervenido los señores doctor don Andrés Lamas y don Manuel Herrera y Obes, fué designado el *doctor don José Gabriel Palomeque* para que se constituyera en el Ejército Nacional (así llamado el de la revolucion comandado por el caudillo general don Timoteo Aparicio), á fin de que convenciera á los hombres de la revolucion de la necesidad imperiosa de la aceptacion de aquel pacto, con el que se pondria fin á una guerra que destruia el país, aniquilando todos sus poderosos elementos de produccion.

Fué el *doctor don José Gabriel Palomeque* el ciudadano llamado á desempeñar esa mision dificil seria y de mucha importancia, porque su energía y severidad, que no estaban reñidas con su espíritu conciliador, se completaban con un desmedido amor á su patria, que en él no conocia límites, aun á costa del sacrificio de su existencia, como muy luego lo demostró, consecuente así con todos los demas antecedentes de su vida pública. El habia sido un decidido campeon de la paz, desde *el mismo dia* que la revolucion estalló, en 1870, por la que venia luchando con el propio don Manuel Herrera y Obes, y el general don Bernabé Magariños, desde el ostracismo, es decir, desde Rio Janeiro y Buenos Aires. (4) A estas condiciones ventajosas unia otra no menos importante, cual era no solo la de no ser un partidario exaltado é intransigente de la revolucion (aunque convencido, una vez producida), sino una personalidad que no se habia gastado en el juego de la intriga política ni en la carpa del revolucionario, de la que habia vivido alejado, viéndose en ella una sola vez, para caer vencido en la rota de Manantiales, donde su vida estuvo bastante expuesta.

La atmósfera que se respiraba en el Ejército Nacional, cuando el dicho ciudadano llegó á él, era revolucionaria. La opinion era desfavorable á la paz pactada por Lamas y Herrera.

Se murmuraba hasta el punto de oirse la palabra: *traicion*.

Pudo el doctor Palomeque disiparla, no sin algunos esfuerzos, hiriendo el corazon de aquellos abnegados ciudadanos que habian dado, y estaban dando, pruebas de civismo. La aceptacion de esa paz, que reinvindicaba la libertad del sufragio para que el país se organizara constitucionalmente, dando, en prenda de fraternidad y de sinceridad de móviles patrióticos, una coparticipacion á los elementos revolucionarios, en la administracion pública, se imponia: era necesaria. Si así no se hacia peligraba nuestra nacionalidad. Se habria concluido por asolar el territorio, trayendo complicaciones internacionales. Y esto era lo que veian claramente los hombres de prevision política, que piensan y meditan, sin dejarse guiar por sus entusiasmos, por mas que los tengan y los manifiesten en los momentos oportunos.

En esta jornada supo poner en juego esas cualidades de que la naturaleza le habia dotado, para salvar los escollos y las dificultades que eran serios: nacidos, unos, de las ambiciones políticas, otros, de los intereses individuales heridos, pero, en el fondo, respondiendo siempre á esa guerra sorda, á veces pública, que el mencionado ciudadano habia tenido que sostener con los elementos retrógrados que pretendian torcer la corriente de las ideas por que venia pugnando el *Partido Nacional*.

Esos ideales quedarian triunfantes en la hora de su muerte, para que las generaciones del presente los recogieran cual testamento político sellado por su propia sangre, para ejemplo de los buenos, y por los cuales él habia combatido en una lucha que comenzó en 1836 para concluirla en 1872. Así demostró sus convicciones, sus dotes de patriotismo, y, sobre todo, esa sinceridad de móviles de que se duda en política, en medio al calor de la polémica, hasta que la muerte abre las puertas de la inmortalidad para que la justicia póstuma desagravie á la justicia contemporánea.

Cuando todas aquellas dificultades hubo salvado, con prudente patriotismo, respetando hasta esas opiniones intransigentes, que suelen ser erróneas, inspiradas por un excesivo celo de partidarismo, pero no siempre nacidas de una mala tendencia, regresó á la capital de la República, satisfecho del resultado de su mision. Con el ardor del patriota sembraba, en su trayecto, la confianza, comunicando á todos la buena nueva, alentándolos para la vida del trabajo, á fin de curar las heridas que aun sangraban inferidas por la guerra civil que asolaba á la República durante dos años de martirios y de dolores.

Habia enarbolado dos pañuelos blancos en lo alto de *la diligencia* que le conducia á la capital, y, doquiera que veia un rancho, allí se acercaba, descendia del vehículo, daba la grata noticia, felicitaba á sus moradores, les incitaba á cumplir con la ley del trabajo, para engrandecer la pátria y acreditarla en el interior y exterior; y entre abrazos y vivas á la nacion y á sus buenos patricios del pasado y del presente, despues de haber librado una copa por la felicidad de la pátria, volvia á subir á la diligencia, para repetir la escena en un rancho mas próximo, con el mismo calor, entusiasmo y alegría comunicativos que que habia dado ejemplo en el rancho anterior. Así fué levantando el espíritu de los habitantes de la campaña que [illegible] y veian próximo el desastre general. Con él parecia que iba la fortuna de la pátria!

¡Cuán triste desengaño le esperaba al llegar á las puertas de la capital, de donde dias antes se alejara, comisionado por los hombres que la gobernaban, para que fuera á buscar la paz ansiada la paz necesaria, imprescindible absolutamente!

Durante su ausencia se habian desarrollado sucesos de gravedad. Los elementos intransigentes del partido dominante, que solo pensaban en el predominio absoluto de su colectividad, sin tener en cuenta los intereses generales del país, habian destruido la obra de la paz. Ya no se pensaba sinó en la guerra devastadora y cruel, en el derramamiento de la sangre de hermanos, como si la tierra no estuviera harta de regarse con ella y de recibir cadáveres y el sol de caldear esos cuerpos cuyas emanaciones fosfóricas servian de noche para relampaguear en el espacio, dando á conocer que allí yacian los que habian rendido tributo á la muerte en holocausto á la causa de sus opiniones políticas!

Cuando todo creíase terminado, cuando la paz era *un hecho*, por la que todos clamaban, ahí estaba el militarismo enseñoreado, encarrilado, desgraciadamente, por un elemento civil, fatal para la causa del bien, que clamaba por la guerra, para dominar con su cintillo y su divisa sobre los cadáveres de hermanos y la ruina de la nacion!

Todo estaba perdido! Ya nadie creia en la posibilidad de reanudar los trabajos fracasados. El Ministro de Gobierno, doctor don Manuel Herrera y Obes, su Agente Confidencial en Buenos Aires doctor don Andrés Lamas y el Presidente de la República general don Lorenzo Batlle, caian por el esfuerzo de los hombres unos, y por la voluntad del precepto constitucional el último. Iba á sucederle en el Gobierno, el señor don Tomás Gomensoro, presidente del Senado, como autoridad *de hecho*, que ya lo era desde años atrás, porque el Cuerpo Legislativo, que se conservaba, no era sinó un armazon con que se decoraba la situacion gubernamental. Ya habian cesado en su mandato, pues el estado de guerra habia hecho imposible la eleccion de ese Poder del Estado. Quedaban frente á frente dos Poderes *de hecho*, sin autoridad constitucional, dominando hasta donde alcanzaban sus elementos de fuerza ó los cascos de sus caballos.

La revolucion, pues, era tan poder constituido como el que iba á asumir don Tomás Gomensoro, surgido de ese Cuerpo Legislativo, que ya no existia constitucionalmente, que se habia prorrogado su mandato por sí y ante sí, y con el cual habia estado *gobernando ó asumiendo la representacion externa* del país el señor don Lorenzo Batlle.

El principio de autoridad no podia invocarlo don Tomás Gomensoro, como tampoco pudo invocarlo el señor general don Lorenzo Batlle. Eran dos poderes revolucionarios *de hecho*, que solo gobernaban hasta allí donde alcanzaban sus soldados, ó como hemos dicho, los cascos de sus caballos, que, como el de Atila, han muerto toda vegetacion política y práctica constitucional en el país.

De ese malestar general, de esa opinion común participaba tambien el *doctor don José Gabriel Palomeque*. Llegó á creer que todo estaba perdido y que la guerra civil devoraria á sus hijos, que aun no parecian hallarse hartos de sangre y de luto. Con desconsuelo, con amargura en el alma, veia renovarse las saturnales del pasado. Iba de nuevo á buscarse en la batalla la solucion que no se encontraba en el sentimiento, en el corazon y en el criterio de los hijos de la pátria.

Fué así que una tarde, acompañado de su hijo (*el que estas líneas escribe*) y de su asistente el *moreno* Guerrilla, se dirigió al puerto para tomar el vapor que debia conducirle al extranjero, á Buenos Aires, para reunirse de nuevo con sus amigos políticos á fin de continuar la vida del proscripto, corriendo la suerte de la revolucion en armas, por la que habia trabajado y sufrido.

Iba á pié, solo con su conciencia, con su pena y sus esperanzas muertas. Ya en nada confiaba. Veia á la patria desolada, moribunda, á sus hijos hundiéndola, conduciéndola á la muerte, iluminando el los mismos los funerales con sus teas incendiarias. Fué entonces que en ese trayecto, recapacitando, interrogándose si aun alguna esperanza quedaba, hizo el exámen de sus fuerzas físicas, morales é intelectuales, se encontró fuerte, con valor para afrontar la lucha y se dijo: *la Paz se hará aun á costa de mi vida*.

—Guerrilla dijo, deja ese recado en ese zaguan (5) lleva el equipaje del niño al muelle, acompáñalo abordo y vuelve, y tú, hijo, marcha á Buenos Aires, dile á tu madre que me quedo: que he concebido el pensamiento de escribirle al señor Gomensoro pidiéndole una entrevista para reanudar los trabajos de la paz. Da un beso á tu madre, besos á tus hermanos y adios!

Estas fueron las últimas palabras que oimos á nuestro padre. Marchamos á Buenos Aires y desde allí seguimos las peripecias de la lucha por la paz va por medio de lo publicado en la prensa, ya por lo que leiamos en la correspondencia á nuestra madre, interesantísima por cierto y que en su oportunidad utilizaremos para hacer resaltar todo el amor á la patria que allí se respira, y la justicia que le hicieron los mismos que debian combatirlo hasta el último instante, y por quienes moria, para dejarles patria libre y ennoblecida por su esfuerzo heróico.

Para darse cuenta del valor moral del acto que iba á realizar, era necesario tener presente que el *doctor don José Gabriel Palomeque* no tenia representacion alguna oficial como para invocar el nombre de la revolucion. El era un simple comisionado para ir hasta el ejército de la revolucion, á conducir lo pactado, y su mision ya habia terminado con el fracaso sucedido. Pero, pudo mas en él el amor á su tierra que todas las preocupaciones formulistas, y contando solo con sus fuerzas con su energía puesta al servicio de una gran idea, de una gran causa, asumió la grave responsabilidad de reanudar aquellos esfuerzos nobilísimos de los doctores Lamas y Herrera, y pidió al doctor Tomás Gomensoro la conferencia aludida.

La paz fué *un hecho*, como lo decia el *doctor don José Gabriel Palomeque*. Despues de varios viajes al Ejército Nacional, en uno de los cuales hubo de perecer: despues de vencer todas las dificultades opuestas por las intrigas políticas y perversidad humana, él, moribundo, arrojando sangre, en abundancia, por la boca, que ocultaba á su familia y amigos, firmaba la *Paz del 6 de Abril de 1872* que reconciliaba á la familia oriental.

Firmaba, sí, la gran *Paz* que ha cambiado la fisonomía de los partidos trazando una nueva marcha á sus destinos políticos!

Es verdad que para salvar las dificultades opuestas dió su existencia. Nada importaba! Cumplió su palabra cuando, atravesando solo, como Dante, la ciudad de Montevideo, encerrado en su conciencia, oyó una voz íntima que le dijo: «Salva á tu patria sin derramamiento de sangre».

Esa gloria es suya y de su partido. La patria espera que las generaciones del porvenir sepan cumplir con su deber. Ni una estatua ni un nombre en esta ciudad, donde tanto trabajó por la educacion comun, perpetúe el recuerdo de ese ciudadano, como el de tantos otros, que todo lo sacrificó, sin pensar en el porvenir de sus hijos, que ahí dejó, al azar, pobres y condenados á luchar, sin tener mas consuelo que la satisfaccion del deber cumplido.

Como recordamos, al terminar, las frases que tanto repetíamos, cuando en un momento histórico, defendiendo la personalidad de un eminente ciudadano,—la de José Pedro Varela,—deciamos: *ascendello, porque sinó él se ascenderia*.

Parodiándola diremos: *honradle, porque sinó él se honrará*.

ALBERTO PALOMEQUE.

(1) No creo que un hijo, despues de transcurridos veinte años, esté imposibilitado para estudiar la vida política del autor de sus dias, sobre todo cuando para hacerlo se ha desprovisto de la pasion filial, hasta donde humanamente es posible, ateniéndose á los documentos históricos y á las opiniones de los mismos que, muerto él, le hicieron la justicia póstuma.

(2) Puede verse una carta del doctor don José Gabriel Palomeque de 1846, publicada en «La Tribuna Popular» del año 1881.

(3) Véase el libro escrito al respecto por el *doctor don Manuel Herrera y Obes* (1872.)

(4) Véanse cartas publicadas en la «Revista Uruguaya» de 1875.—(Montevideo).

(5) En la casa del doctor don Alejandro Magariños Cervantes, situada en la calle Sarandí y Zabala.

SPORT

Desde la otra orilla—Al empezar á escribir esta correspondencia gratos recuerdos se agitan en mi mente, dejando en mi espíritu no obstante las dulces impresiones que ellos reproducen, un sedimento de tristeza que no podria explicar claramente. Es un sentimiento dulce y melancólico, lo que los brasileros llaman *saudade*, hermosa palabra que no encuentra traduccion exacta en el habla castellana. Hoy cumple un año que apareció mi periódico «Jockey Club». Es una efeméride que rememoro con cariño que concebirán fácilmente los que viven la vida de la imprenta y que llegan á cobrar en el diario en que trabajan un afecto semejante al que siente el soldado por el cuerpo en que sirve. Un año! Qué tareas y cuántas agitaciones, compensadas, felizmente, por la buena acogida que dispensaron al fruto de mis conocimientos en materias hípicas los buenos «sportsmen» montevideanos. Cuántas corridas para recojer informes! Qué sudores para empezar los artículos y los sueltos en el afan de ofrecérselos en la mejor forma á los lectores!

Con qué ansiedad me eché sobre el primer número que despidió la Marinoni y que fastidio cuando, leyendo, encontraba insignificantes errores contrariando mis deseos de que «Jockey Club» fuera un primor de correccion. Cansado por la tarea de todo el dia y mas aún por [illegible] las agitaciones [illegible] en continua tension, [illegible] llevando en la mente un mundo [illegible], relacionadas todas con la publicacion. Al dia siguiente me eché de la cama cuando alboreaba y corrí á ver si el repartidor habia echado por el buzon los números encargados. Nada! Era muy temprano. Todavía no estaba EL SIGLO ni otros periódicos que recibia. Impaciente me refugié de nuevo en el calor del lecho. Qué recuperar el sueño! «Jockey Club» lo espantaba de mis párpados, ante los cuales bailaban sus letras, los títulos de los artículos y las viñetas en una danza macabra inexplicable, mientras que la fantasía se entretenia en tejer problemas sobre la base del semanario. Pasaban las horas y los números no llegaban.

Ya habia recorrido los otros diarios: EL SIGLO, *Caras y Caretas*, *El Ombú* y otros que me hacian su infaltable visita dominguera. Qué le habria pasado á mi diario? Por qué no llegaba? Habria reventado la máquina? Sería olvido del repartidor? Corrí á la imprenta y oh! desesperacion!—allí, arrinconado estaba todo el tiraje! Los repartidores no lo habian llevado, porque su tirada terminó muy tarde. Maldicion! En aquel momento no se lo que habria hecho de los de la imprenta y de los repartidores. Qué vergüenza! qué dirán los suscritores! Cuántos comentarios no hará! qué desprestigio! Creerán que es una empresa informal y que siempre ocurrirá lo mismo. Tentado estuve de echarme los diarios al hombro y salir á repartirlos personalmente. Pero me debatia en la impotencia. No conocia los domicilios. Entonces me dominó el abatimiento. Aquello era la muerte de Jockey Club. En la calle, los amigos me reclamaban el periódico, y yo, entre miles de disculpas, les relataba lo ocurrido, y que esto y que lo otro, hasta que les entregaba uno de los números que me habia metido en los bolsillos.

Cada ejemplar circulaba de mano, siendo ávidamente leido por numerosos aficionados. Todos lo examinaban con avidez, daban su juicio, cambiaban opiniones. En las carreras pude recien darme cuenta del efecto que habia causado mi revista. Habia gustado. Los buenos amigos, los cumplidos aficionados, olvidaban generosos la justicia para colmarme de felicitaciones, de elogios inmerecidos. Qué alegría indescriptible! Aquello compensaba mis angustias de la mañana. Mi vida hubiera dado á los que me proporcionaban tan grande regocijo. Despues vino la opinion favorable de los diarios, las frases de estímulo de mis queridos compañeros de la prensa, y *Jockey Club* siguió saliendo absorbiendo mi preferente atencion, haciéndoseme querido y necesarias á mi vida las tareas que me reclamaba, hasta que por fin, y con todo el sentimiento de mi alma vime obligado á suspender su publicacion para ganar el camino del destierro. Pero «Jockey Club» no ha muerto. Solo se ha ausentado momentáneamente de sus asiduos lectores para volver á visitarlos cuando vuelvan para la patria épocas de paz y de progreso y en cuentre una justa compensacion el trabajo de todos sus hijos. Es esta una promesa que hago á los que me favorecieron con su proteccion, contribuyendo con su concurso al éxito de mi malhadada publicacion, en esta fecha que tan amables reminiscencias despierta en el fondo de mi alma.

Me he extendido mas de lo que creia en esa expansion que sabrán disculpar los buenos lectores de EL SIGLO lo que me obligará á ser breve en el relato de las carreras de ayer en Palermo. Fué una fiesta soberbia, con mas de 30.000 espectadores. El clásico, un acontecimiento. Catorce competidores todos cargados de gloria. Blue Rost se colocó de un salto á la cabeza de su generacion pero el héroe de la lucha ha sido sin disputa alguna Al aide que soportó sobre sí todo el peso de la carrera; que ligereza y que coraje! Cómo se sostuvo en punta hasta el final, un final complicado, emocionante que reclamaba energías de todos los luchadores! Mañana volveré sobre este tema. Es digno de ser espigado detenidamente.

Zig Zag hizo una brillantísima carrera, ganando en 2 20 os 2 200 metros, el record por excelencia en el tiro. Tambien hablaré de ella con mas detenimiento, y de algunas largadas atroces y de otras fases de la fiesta y otros temas interesantes.

Hasta entonces, pues.—*Fromin.*—Buenos Aires Junio 7 de 1897.

Las carreras del domingo—Ayer quedó lleno el programa de la reunion hípica que se celebrará el próximo domingo en Maroñas, con el Premio Tina, tiro 1750 metros.

Los caballos anotados en esta carrera son Montevideo con 60 kilos; Ombar 53; Alaska 17, Catanzaro 43; Africana 43 y Garita 39.

La declaracion de forfait se admitirá hasta las cuatro y media del dia de hoy.

Bote y bolea—Los partidos jugados ayer en la cancha del Centro Vascongado tuvieron regular concurrencia.

De tarde ganaron por veinte tantos á Criollo y Sabino, Cuñado y Durand, sin mayores alternativas.

Y en el de mano limpia jugado anoche fueron vencedores Niño y los hermanos Marquina.

Sus contrarios Tábano, Nene y Zapaterito hicieron 37 tantos en los 50 del partido. La plata salió á su favor apesar de la ventaja que lograron Niño y sus compañeros, pero viéndose que la pelota era favorable para los últimos y que con los saques harian la mitad del partido, pronto se colocó á la par y despues hasta con usura.

Igualaron á 17 y 21 y desde este momento no habia que dudar que la victoria corresponderia á Niño y los hermanos Marquina, pues el juego lo desarrollaban todos bien, principalmente el primero que ganó infinidad de tantos á Tábano, en el [illegible].

Para esta tarde á las dos y media hay anunciada la siguiente combinacion.

Criollo y Carrica contra Zapaterito y Sabino, á guante, á sacar del 3 y á 70 tantos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron á palacio. Despues de firmar el trámite de los asuntos corrientes se celebró acuerdo breve en el despacho presidencial sobre cuestiones de actualidad.

El Presidente recibió en su despacho la visita de los médicos brasileros, á quienes acompañaba el ministro de su país.

Con el Ministro de Relaciones estuvieron el ministro de Italia Conde Antonelli y el E. de N. de Inglaterra.

En el Ministerio de Guerra hubo ayer de tarde mucho movimiento.

El ministro recibió á muchos jefes y oficiales, dándoles órdenes é instrucciones.

Entre las personas que estuvieron con el general Perez se cuentan el doctor José M. Castellanos, el general Simon Martinez, coronel Abadie que hoy parte para Paysandú y el coronel Echevarría que debe partir para el Paso de los Toros, segun se decia autorizado para ofrecer indulto á los individuos que merodean por los campos de Tres Árboles huyendo del servicio.

El coronel Juan A. Gutierrez ayudante del Ministerio de Guerra parte hoy en comision para el Salto.

—Se comunicó al Ministerio de la Guerra que habian llegado enfermos de tifus procedentes del ejército del general Arribio el teniente Arturo Despouy y el alférez Carlos Reyneda, del 1.º de caballería.

DE LA CAMPAÑA

LA BATALLA DE CERROS BLANCOS—Dice un periódico de Florida:

Contrariamente á lo que en los primeros momentos se dijo aquí respecto de la suerte que cupo á los hijos de este departamento de no haber sufrido pérdidas de consideracion en la batalla de Cerros Blancos, resulta haberlas sufrido, y muy sensibles por la calidad de las personas á quienes les ha tocado pagar su tributo de sangre en aquella seccion de guerra.

Don Ramon Olivera, padre de numerosa prole y persona vinculada á distinguidas familias de aquí, muy querido por sus relevantes prendas de carácter, ha caido con uno de sus hijos, jóven honesto y de hábitos de trabajo, llamado Regino.

La misma desgraciada suerte cupole á don Ceferino Valiente, tambien perteneciente á la misma familia de Olivera, respetable vecino de la 3.ª seccion.

GOZAN DE BUENA SALUD—Se han recibido noticias en la localidad de hallarse en el Brasil, gozando de buena salud los siguientes señores, todos ellos radicados en Paysandú: Enrique Olivera y sus dos hijos, Mongrell, Córdoba Legar, Mundell, Mula, Fuentes, Casaretto y otros que no recordamos por el momento.—(*El Paysandú*.)

EXPORTACION DE GANADO—Escriben de Fray Bentos: Las chatas «Anita» y «Yatay» que habian ido á Buenos Aires conduciendo cuatrocientos terneros y ciento cincuenta novillos, regresaron y se encuentran cargando en el Rio Negro igual número de animales para ser llevados con destino al mismo puerto.

VESTUARIO—El viernes le fué repartida á parte de la gente que se halla al servicio del Gobierno en el Departamento del Durazno la ropa de paño que habia pedido y le fué enviada al Coronel Pereyra. En estos dias se destribuirá la misma clase de vestuario á los demás soldados.

HONRAS FÚNEBRES—Leemos en *La Campaña*, de Independencia (Fray Bentos):

El lúnes, como estaba anunciado, en nuestro templo, los solemnes [illegible], se celebraron el eterno descanso de [illegible] que han sucumbido en los campos de batalla [illegible] nuestros [illegible] víctimas de la guerra que asola [illegible] República.

El acto revistió imponente magestad, habiendo concurrido todas las autoridades principales con sus empleados y todo lo mas selecto de la sociedad de la villa por lo que el templo rebosaba de multitud.

La banda La Estrella del saladero Liebigs contribuyó tambien á hacer mas atrayente la ceremonia dejando oir armoniosas marchas fúnebres al frente del pórtico del templo.

La compañía que daba guardia á la entrada hizo las descargas de ordenanza con bastante precision, en el acto de la elevacion.

El templo estaba vestido de negro, luciendo en su centro un sencillo y bien ordenado túmulo.

Terminados los oficios y la misa, el orador sagrado presbítero don Angel Navea, subió al pulpito y pronunció una oracion notable como todo lo que sale de sus inspirados lábios.

Comenzó el orador diciendo: que hablar ante la conciencia de una inmensa desgracia que se encarna y asila viva en las entrañas ante la repercusion vibrante de tan luctuosas impresiones juntas... y solo una sorda y entrañable plegaria vertida ante el acatamiento de los decretos inescrutables del Altísimo, ser debiera el sentido íntimo, afónico, por decirlo así de la angustia insanable que agobia nuestro espíritu, era empeño que estaba por encima de las fuerzas del orador, hoy, (continuó) que los sollozos acuden al labio y la voz se reisiste y anuda la garganta.

Deploró despues, amplificando y desarrollando aquel apóstrofe de David «como han caido los fuertes» del libro 2º de los Reyes, doliéndose de la muerte de esos bravos, de esa hermosa juventud de entrambas filas que cayó encerrando en su pecho el fuego sagrado que en épocas más felices ardió con resplandores de incendio sobre los altares de la patria.... como han caido los fuertes de esa falange gloriosa, héroes oscuros antes, ahora glorificados por su tremenda inmolacion.... ¡Paz en la tumba de los que cayeron luchando por la patria!

Pintó el terrible campo de combate cuya desgarradora escena presentó como la horrible y fúnebre poesía del cintillo y de nuestras contiendas civiles, haciendo votos porque de los vapores de tanta sangre vertida surja la vision del porvenir grande y radiosa «Que esas colinas queridas y esos arroyos enrojecidos con la púrpura de tanta sangre generosa, como las Termópilas, digan á todos los orientales como se muere por la patria.» Terminó encomendando sus almas á la piedad de las madres y esposas á fin de que los que yacen bajo la cruz redentora, en los campos de batalla, fueran acojidos en el seno de Dios bajo los auspicios de la santa plegaria del cristiano.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Nicomedes Sosa—Veredicto y sentencia:—Primero: Que está probado que el dia 16 de Junio de 1896 en el Chileno departamento del Durazno, fué herido de un balazo Jorge Alverado, de cuyas resultas falleció momentos despues.

Segundo: Que está probado, que el autor del delito lo es el prevenido Nicomedes Sosa.

Tercero: Que si bien existen sospechas vehementes de que el encausado al cometer el delito haya procedido con premeditacion y alevosía, los datos que arrojan los autos no son suficientes para comprobar tales hechos.

Cuarto y último: Que está probado que el encausado ha observado buena conducta.

No siendo para mas el acto, se suspendió la presente y lo firman con S. S. de que doy fé—*Montaño—Etchart—Carbonell y Vives—Lopez—Beltran—Carlos Ledesma*—Escribano público.

Montevideo, Junio 8 de 1897.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Nicomedes Sosa por imputacion de homicidio en la persona de Jorge Alverado.

Atento á las resultancias del anterior veredicto.

Considerando: que el jurado declara probado el delito imputado al encausado, sin reconocer que existen en contra las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía, que sirven de base para la acusacion fiscal.

Considerando: que el Jurado reconoce en favor del encausado la atenuante de la buena conducta, que importa la buena disminucion de un grado de la pena legal.

Considerando: lo que disponen los artículos 317 y 18 N. 7 del Código Penal.

Fallo: Condenando á Nicomedes Sosa á la pena de nueve años de Penitenciaría y demás prestaciones legales, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de tres meses, computese el término de prision sufrida con arreglo á derecho y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andrés Moraño*.

Causa de Juan Rivero—Veredicto y sentencia. Primero: que está probado que el dia 27 de Enero de 1896 el prevenido Juan Rivero armado de revolver, fué al Mangá, al sitio donde acostumbraba ir á lavar Eugenia Patron al lado de una cachimba. Allí la esperó hasta que llegó Eugenia con Isabel Patron.

Segundo: Que está probado, que el prevenido cambió algunas palabras con su víctima y despues hizo uso de revólver, asestándole algunos tiros cuando huia y uno de ellos hirió á Eugenia ocasionándole un fallecimiento instantáneo.

Tercero: Que está probado, que el prevenido una vez cometido el delito intentó suicidarse, infiriéndose la herida á que hace referencia el informe médico de f. 5.

Cuarto: Que está probado que entre el procesado y su víctima existian relaciones amorosas.

Quinto: que segun las declaraciones obrantes en autos el procesado ha observado buena conducta antes del hecho que motiva este proceso.

Sexto y último: que está probado, que en el hecho ha existido alevosía, por haber obrado el prevenido sobre seguro.—Y lo firman de que doy fé: *Ballesteros, Bonet, Arambarú, Lorenzo*, discorde en la tercera proposicion: *Pin*, discorde en la tercera proposicion por no estar probado que el prevenido haya querido suicidarse, y en la última porque considera que tambien ha existido premeditacion.—*Carlos Ledesma*, escribano público.

Montevideo, Junio 7 de 1897.—Y vistos en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio contra Juan Rivero, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Eugenia Patron.

Dado lo que resulta del precedente veredicto del jurado.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 319 núm. 2, 1º núm. 5º y 9º del Código Penal.

Definitivamente juzgando fallo: condenando á Juan Rivero á la pena de veinte años de Penitenciaría, debiendo sufrir cuatro meses de reclusion celular individual y continua, computándosele el tiempo de prision que ha sufrido, en la forma que determina el inciso 2º, del artículo 37 del Código Penal y siendo del cargo del reo las prestaciones de artículo 35 del referido Código y si no fuere apelada esta sentencia elévese en consulta al superior Tribunal de Justicia.

Publíquese.—*Jorge H. Ballesteros*.

Causa de Eustaquio Caballero—En la audiencia de esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno el sumario instruido á Eustaquio Caballero por muerte de Rosales Gonzalez, hecho que tuvo lugar en el departamento de Maldonado el dia 7 de Febrero del corriente año. Componen el jurado como titulares los señores Alberto Vargas, Antonio Mañaro, Julio Sierra y Enrique P. Torres y como suplentes los señores Ignacio Vergara, Juan Rossi, Gerónimo Iturralde y Joaquin G. Travieso.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy miércoles nueve á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Genaro Candiota, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Alfredo Herme Lavalle, doctor Elias Regules, doctor Fortunato Querolo, Julio Mousques, José María Claret, Luis E. Bouton, Teófilo Romero, doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

Suplentes—Juan J. Sambucetti, doctor Martin C. Martinez, Mariano Espina, Julio Maciel, Alcides De María, Manuel Oliveyra, Alfredo Servetti, Gregorio Segarra. Montevideo, Junio 9 de 1897.—*Adrian Castro*, secretario.

LOS AMORES DE UN REY

HECHO QUE PARECE CUENTO

Era en el año 1865. En uno de los países mas importantes de Alemania reinaba un soberano jóven, fogoso, inspirado por los ideales mas elevados, protector de las artes y las letras, y animado por el deseo de continuar la obra de uno de sus antecesores, transformando su corte en un templo de las musas.

Los negocios de Estado los confiaba á hombres expertos y avezados á los trabajos complicados de la administracion y de la diplomacia, mientras que él se complacia en llevar una vida contemplativa en los castillos que hacia levantar en los puntos mas pintorescos de su reino.

Era esa una de las épocas mas agitadas de la historia alemana. Dos potencias grandes y poderosas se disputaban la hegemonía sobre la antigua Germania, y la Europa entera seguia con atencion los presagios de la lucha que se preparaba entre ellas y de cuyo desenlace dependia la futura suerte de los pueblos del habla germánica.

Los diplomáticos, en su afan de combinar alianzas, fijaban su mirada en aquel rey de uno de los países prominentes de Alemania. ¿Y qué alianza podia ser mas sólida y mas duradera que la que se fundase con los lazos del amor?

Los proyectos de matrimonio afluian, pues, á la corte del rey idealista; los soberanos mas poderosos le ofrecian la mano de sus hijas; pero el rey tenia ya hecha su eleccion: una parienta suya una princesa cuya belleza admiraban las cortes de toda Europa habia cautivado su corazon.

El amor que el jóven rey profesaba á la bella princesa encerraba todo lo ideal y místico con que los trovadores y caballeros de antaño sabian rodear sus sentimientos amorosos hacia las «damas de su corazon». Colocó el retrato de su amada en una especie de altar, ante el cual solia permanecer horas enteras contemplando con éxtasis la efigie venerada.

Pero todo este amor y poesía se desvaneció ante las intrigas de la camarilla palaciega. El rey enamorado prestó oidos á las calumnias que personas interesadas propalaban sobre la princesa, y un dia rompió con sus propias manos el altar que le habia erigido y estrelló contra una roca de los Alpes su busto de mármol, verdadera maravilla de arte.

Mas el rey no pudo destruir al mismo tiempo el recuerdo que llevaba en el corazon, y desde entonces se alejaba cada vez mas de los hombres, buscando en la contemplacion y en el retiro alivio para su corazon lacerado.

Mientras tanto los acontecimientos históricos seguian su curso. La lucha entre los dos rivales se libró y modificó de un golpe el aspecto de Alemania.

Sobrevino una guerra que terminó con la fundacion del nuevo imperio germánico. El jóven rey salió por un momento de su indiferencia por las cosas de la vida y tomó parte en estos acontecimientos; pero restablecida la paz, no tardó en recaer en su letargía de antes.

Su carácter se agriaba, su indiferencia por los asuntos del gobierno se hizo completa, hasta que los consejeros de la corona, celosos del prestigio de la antiquísima dinastía, lo declararon insano é instituyeron una regencia que gobernaba en su lugar.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 8 de Junio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Florida	S Borches	C. y Bidart	..	...	...	21-14¼ y 3 á 11¼	24	...	11 ¾	15	...	..	...	...	37	2	...	39	...	...
Minas	C. Vazquez	J. Bidart	..	...	...	14	...	230	..	...	...	..	...	...	230	...	...	...	[illegible]	...
Florida	M Reboledo	S. Pereyra	18	...	2	15	...	119	..	...	...	..	...	...	121	...	...	...	[illegible]	...
Durazno	A. Berazain	A. Apesteguy	16 ¾	...	8	11	17	...	8 ¾	65	...	..	...	...	8	82	...	2	[illegible]	...
Flores	M. Olegui	S. Pereyra	..	...	...	100 á 14, 48 á 13	...	148	..	...	...	..	...	...	148	...	...	[illegible]	[illegible]	...
San José	L. Fajardo	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	sin precio	16	...	...	16	...	16	...	...
Flores	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	15 ¾	11	...	15 ¾	...	29	14 á 13¼ 24 á 8¾	38	...	..	...	...	40	38	...	[illegible]	...	...
San José	Harbure hnos	A. Apesteguy	..	...	...	13 ¾	...	94	..	...	...	..	...	...	94	...	...	...	[illegible]	...
Florida	S. De-Leon	C. y Bidart	..	...	...	54 á 12¾ 74 á 13	128	...	9 ¾	27	...	..	...	...	...	155	...	20	135	...
Rio Negro	Ceferino Silva	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	9 ¾	45	...	..	...	...	...	45	...	...	...	...
Durazno	J. Carrasco	Osorio Silveira	16	...	10	40 á 11¼, 1 á 9	41	...	9 ¾	11	...	..	...	...	10	52	...	1	[illegible]	...
Minas	P. Rodriguez	Osorio Silveira	..	...	...	7 á 15¼, y 1 á 13	...	8	6 á 8 36 á 10¼	42	...	..	...	...	8	42	...	[illegible]	...	...
Florida	B. Larroque	J. Bidart	2 á 20 y 1 á 13	1	2	20	...	124	..	...	...	..	...	...	126	1	...	12	...	...
Florida	Felix Pais	S. Pereyra	18	...	6	13 ¾	...	64	9 ¾	12	...	2 ¾	...	6	70	18	...	[illegible]	[illegible]	...
Soriano	J. P. Riconte	S. y Albaracon	..	...	...	8 ¾	36	...	..	...	...	..	...	...	...	36	...	...	...	...
Durazno	Juan Cal.	A. y Cuadra	..	...	...	10 ¾	30	...	21-7 ¾, 76 10 1 á 18	97	1	..	...	...	1	127	...	[illegible]	...	...
Flores	Pedro Robert	C. y Bidart	14 ¾	18	...	12	27	...	45 á 9¾, 6 á 9	51	...	..	...	...	...	96	...	[illegible]	...	...
Durazno	G. Hernandez	A. y Cuadra	..	...	...	14 ¾	...	30	..	...	...	..	...	...	30	...	...	[illegible]	...	...
Florida	F. Miranda	J. Bidart	..	...	...	18-12 2-13¾ 5 á 8	25	...	14 á 6¾ y 15 á 8	29	...	..	...	...	...	54	...	...	...	...
Flores	F. Beloqui	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	7 ¾	15	...	..	...	...	...	15	...	...	...	...

Rosauro Menendez.

Datos diversos

CRUZ ROJA

DIA COMERCIAL

Crónica Policial

DEL MAR Y DEL RIO

Los sueños de Edison

Nuestras relaciones con la Argentina

Villar; Pro-Tesorero, Clemente Bermejo; Secretario, José M. Suarez, Pro-Secretario, Juan L. Villar. Suplentes: Presidente, Andrés Otermin; Vice-Presidente, Luis Reyes; Tesorero, Gregorio V. Mariño; Pro-Tesorero, Santiago Ponti; Secretario, Marcelino Risso; Pro-Secretario, Juan J. Iglesias. Se le ruega la publicacion de estas líneas.—El

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	15.80	c/una
50 idem idem	15.70	»
50 idem idem	15.70	»
50 idem idem	15.70	»

Embarque de exportacion

Dia 7

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman Bianca, por H. Peter en 1 ternera en pié.

Vapores á salir para ultramar en Junio

PROCEDENCIA	Día	Nacionalidad	NOMBRE
Bremen	9	inglés	Holyrood
Southampton y ecls.	9	aleman	Wittekind
Bremen y Hamburgo	10	aleman	Sonneburg
Amberes y escalas	10	inglés	Queensland
Rio Janeiro	10	inglés	Juanita
Marsella y escalas	10	francés	Gergovia
Hamburgo	11	aleman	Karnak
Hamburgo	11	aleman	Dendera
Southampton y ecls.	12	inglés	Clyde
Rio Janeiro	12	noruego	Bratsberg

Landi, solicitando moratoria; Eduardo Fermepin con Eustaquio L. Orquera; Justo P. Rivera con Angel Casella; Oficio del Juzgado L. Departamental de Paysandú sobre inscripciones en el R. de Comercio; Ramon Penades con G. Blanco; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia, inscripciones en el R. de Comercio; Oscar Raske, denunciando la ausencia de R. Compañ; P. Breglia con Julio Tobías; Casto M. Nuñez con Santiago Traverso; Caja de Crédito Uruguayo con Martin Arrivillaga; Eduardo Castro con José Gibert, Nicolás Folle y Juan Schelotto; Arnoldo de Leon con Enrique Correa; conc. Juan Fandiño; Andrés Puvol con Adolfo D. Jens; Juan Tremoleras con Pe-

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Angel Noli data del tres de Diciembre del año mil ochocientos noventa y cinco —Montevideo, Mayo 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1022-jn.9

REMATES

José B. Gomensoro

Del Hotel Bristol, calle Cerrito número 239.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 del corriente Junio á la una en punto rematare á la mas alta postura por conclusion de negocio, todas las existencias que consisten en 30 cuartos amueblados, el servicio del restaurant, 2 cocinas, tabiques, la patente de Giro y demas existencias.

Pido puntualidad. 1032 my. 30.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad de altos y bajos calle Rio Negro núm. 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.

EL DOMINGO 13 del corriente Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad, dividida en dos casas altos y bajos, que consta cada una de 9 piezas, cocina, letrina, caño maestro, patios de mármol. El frente con friso mármol, puertas y persianas de cedro, adoquinado y vereda. El terreno mide 12 1|2... por 50... todo edificado

La buena posicion en que se encuentra y la circunstancia de tenerse que vender, hace que llame la atencion de los pichincheros.

TITULOS BUENOS

Se dará en garantía 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 1087-jn.6

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Junio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el transporte á grandes distancias. 1095 jn.3

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 10 de Junio. Frente al kiosco de Caporro

AVERIAS!

VELAS Y AVELLANAS

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente en estado de averia:

439 cajones velas Apolo números 4 al 6.
22 sacos avellanas españolas.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados. 1096 jn.8

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

15.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fragans, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznenros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1084-jn.5

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El DOMINGO 13 de Junio á las dos de la tarde

Un magnífico terreno

Con dos frentes, calle Sierra 117 y Gaboto, entre Asuncion y Nueva York.

Posicion espléndida, venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor, de un terreno situado en la Aguada hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Sierra por 32 metros poco mas ó menos de fondo al Oeste por donde hace frente á la calle Gaboto, recientemente abierta, lindando por el Norte con los herederos del doctor Antuña y por el Sur con don Pedro P. Diaz.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre. —Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1018-my. 29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 3 de la tarde.

Una moderna finca de altos

Calle Gaboto núms. 9A y 9B, entre Asuncion y Nueva York; posicion muy buena.

Venta al mejor postor, de acuerdo con el edicto que vá inserto á continuacion:

DETALLE

Planta alta—Salon al frente con dos portadas que lo dividen en tres cómodas habitaciones; cinco piezas corridas, una id en altos, dispensa, cuarto de baño, dos piecitas para criados, cocina y demas comodidades. Todas las habitaciones con tirantería de hierro, pisos de pino de tea, puertas con contra-marcos, zócalos dobles, pintados al fresco, tres patios con baldosas de mosaico, claraboyas, armazon de hierro, escalera de mármol á la entrada, hermoso balcon al frente con galería de vidrios de colores. Al fondo tiene dos piezas grandes y dos pequeñas, cocina etc. Bomba para el algibe, aguas corrientes y caño maestro. La finca es moderna y está construida con materiales de calidad superior.

Planta baja: Un gran salon, con algibe y demás comodidades.

La casa está en muy buen estado; los interesados pueden visitarla.

Acto continuo

De acuerdo con el expresado edicto, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Máquinas para talleres de carpintería, motor de seis caballos, trasmisiones, etc.

Todo ha funcionado hasta hace poco tiempo y puede ser inspeccionado por los interesados en la citada propiedad calle Gaboto 9 A.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado tambien en la Aguada, compuesto de 10 metros 84 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York; 31 metros 2 cents. en la del Sud por donde linda con el señor Evia y 7 metros 86 cents. en el fondo al Oeste, confinante con el solar núm. cinco. Acto continuo se procederá á la venta de las maquinarias existentes en la propiedad relacionada anteriormente, que se detallan á continuacion: Una caldera y motor Milano, seis caballos fuerza motriz; una máquina Universal núm. 14147; una sierra sin fin marca Kappel Chemnitz; un trompo reformado americano marca Kappel Chemnitz con sus fierros; dos máquinas de afilar con piedra esmeril; una máquina de escoplear á mano; un aparato para afilar sierras; una piedra de afilar; dos depósitos para agua, uno de fierro galvanizado y otro forrado de zinc; una bomba doble presion con caños; 10 hojas sierras sin fin; cinco hojas circulares; porcion de llaves para máquinas; varias trasmisiones, correas, poleas é instalaciones.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre. —Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1017my29

Laugarou y Vallaro

El LUNES 14 de Junio.
En los salones calle Cerrito Nos. 102 y 102B casi esquina Solís.

Gran remate de árboles y plantas

Procedentes de la conocida chacra La Selva de Tomkinson.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de una importante cantidad de árboles frutales de las variedades mas selectas.—Plantas de adorno, árboles forestales y coníferos de las mejores clases—Detalles por carteles. 1067-jn.3

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 160.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m. 1009-my.29

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 240, distribuida con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y se vende por sus 2|3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, verificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 240; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sur con don José Calzada y Roura; encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 olo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213.

989-my.23

Antonio S. Zorrilla

Terrenos en la nueva ciudad

AL MEJOR POSTOR

De 4 preciosos solares ubicados, dos en la calle de Maldonado entre Tacuarembó y Minas, dos en las de Maldonado y Caiguá. Siendo ésta una lindísima esquina, que queda frente á la Estacion del tranvia Uruguayo y otro lindero á ésta con frente á Caiguá. Todos estos lotes están rodeados de buenos edificios, por ser en esos alrededores donde se ha acentuado mas el progreso en la edificacion de Montevideo; teniendo casi todos, cercos y empedrados pagos, etc.

El domingo 13 de Junio

Venderé estos solares, al contado, verificándose el remate de los dos primeros á las 3 de la tarde y á las 4 el de los dos últimos.

DETALLE DE LAS AREAS

Solar núm. 5, construccion en ruinas, Manzana 214—Con un frente á la calle de Maldonado de 10 mts. al Sud por 36 mts. 10 cts. de fondo al Norte—Area total: 352 mts. 80 cts.—con empedrado pago.

Solar núm. 6, Manzana 214—Lindero al anterior, con frente de 10 mts. al Sud por 36 mts. 30 cts. de fondo al Norte—Area total: 354 mts. 80 cts., con empedrado pago.

Solar esq. Maldonado y Caiguá, con un frente al Sud de 12 mts. á la de Maldonado por 38 mts. al Oeste, sobre la calle Caiguá.—Area total: 455 mts. 99 cts. con cerco y empedrado pago.

Solar de terreno lindero al anterior, con 10 mts. de frente al Oeste sobre la calle Caiguá, por 52 mts. de fondo con empedrado pago.

Nota.—El comprador oblará 50 pesos por cada solar como garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Por mas datos Cerrito 211 y 213. 1057jn3

José Caramés

Muy importante remate de muebles y artículos de bazar.

En mi casa calle Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.

EL MIÉRCOLES 9 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta, de una inmensa cantidad de muebles cuyo detalle es en parte como sigue:

Piano 1|2 cola, mesas de billar completas, dos juegos de escritorio, alfombras, galerías, roperos, lavatorios, sillas de Viena, aparadores, camas, mesas, escritorio ministro y otras formas, mesas de luz, mesitas de fantasía, juegos de agua, catres á la crimea y otros mil objetos que se hallan á la vista y que no detallo.

No olvidarse: Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito. 1093-jn.7

José Caramés

Muy importante remate de los ricos muebles y objetos de arte que adornan la casa del doctor don Gerónimo Seixo do Rio, calle Mal Abrigo núm. 21 e, por ausentarse para el Brasil.

En breve anunciaré el dia y hora que se efectuará el remate.

Por mas datos verse con el rematador en su escritorio, calle Zabala núm. 89, entre 25 de Mayo y Cerrito. 1092-jn.7

Leoncio Milhas
DE LA CASITA

CALLE 9 DE ABRIL NÚMERO 30

Compuesta de 5 piezas, altillo, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, claraboya y edificada con materiales de primer órden, dista 15 metros de la calle Sierra, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto de once metros 15 centímetros de frente al Sud sobre la calle 9 de Abril entre las de Gaboto y Sierra, 11 metros, 74 centímetros en el costado Este, 10 metros 72 centímetros en el costado Oeste y 11 metros 15 centímetros en la línea de fondo al Norte, lindando con el resto del solar veinte y dos, como tambien linda por los costados Este y Oeste con terrenos que fueron de don Esteban Beheregaray. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion iniciada por don Luis Diverio contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 1003 my. 27.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la buena y central casa situada en la calle Durazno núm. 267 al lado de la esquina Yaguaron. ¡Situacion inmejorable! Esta propiedad reune toda clase de comodidades, se halla en perfecto estado y ha sido construida con materiales de primer órden.

EL DOMINGO 13 á las 3 de la tarde, procederé al remate de esta conveniente casa que consta de varias piezas de azotea y piso de madera, zaguan, dos patios, algibe, cocina, dos hermosas piezas de madera en el segundo patio construidas sobre cimientos como para edificar de material, y todas las demás comodidades.

Los títulos garantidos. El remate se efectuará en la misma casa. El comprador consignará 100 pesos. La casa puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde. Recomiendo este remate, pues la órden de vender y liquidar es terminante, al mejor postor. Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1095 jn.8

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca

De un grandioso conventillo sistema Monier, único en el país, edificado en un terreno de 796 metros, 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, compuesto de 23 piezas, piletas, aguas corrientes y demas comodidades.

Da muy buena renta, *títulos de primer órden.*

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle de Queguay esquina á la de General Tejes, (Aguada) el dia 18 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Junio á las tres de la tarde y por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Playa de la Aguada, hoy nueva ciudad en la manzana 162, compuesta segun plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, de un área superficial de 796 metros 26 decímetros y 39 centímetros cuadrados, que lindan por el Norte y Este con los señores Castellanos y Delluchi; por el Sud con la calle General Tejes y por el Oeste con la calle Queguay. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad descripta y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Pouvolte contra don Guillermo Lafone Quevedo.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Nota:—Los interesados que deseen ver los antecedentes y títulos, ocurran á la oficina del Juzgado calle del Rincon núm. 105.

1060 jn.3.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú núm. 152; consta de tres piezas, despensa, cocina, letrina, 2 parrales y otras mejoras. Empedrado, vereda, caño maestro y arroyo pago.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 3 1|2 p. m. vende judicialmente, al mejor postor y dinero de contado la propiedad arriba descripta, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capelli y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Antonio Cotelo y doña María García, el rematador don Juan A. Capurro acompañado del alguacil y el actuario del Juzgado venderá en remate público y al mejor postor un solar de terreno con todas las mejoras que contiene situado en la novísima ciudad y compuesto de diez metros trescientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú contándose dicho frente de los veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de la esquina Nord-Este de la primera calle paralela á la del Reducto, por veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de fondo, lindando por el Este y Sud con propiedad del doctor don Anselmo Solano Fernandez, y por el Oeste con don Juan Bacigalupi. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion del solar descripto, el dia diez y ocho del corriente á las tres y media de la tarde y el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158

Por mas datos, ver al rematador, Sarandí 60.

1065 jn.3

Agustin Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, próximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato,

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agustin Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D. con frente á la calle Casupá; los núms. 13 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien dá frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Paraver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1047-jn.2.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1456 hectareas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Mochados. Próximo á la Estacion Pampa 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973.

EL LUNES 21 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas 56 áreas y 70 centiareas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos—Montevideo, Mayo 20 de 1897—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Escribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134.

996 my. 25.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.
El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres núm. 270 y Camacuá.** Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden.

Léase el siguiente;

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimarães.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocúrrase al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138.

971-my.22.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 157

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . . 3 » »
Se cobra— » descubiertos en cuenta corriente . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897

C. J. Nottail, gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2:200 000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Julio de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 172

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **19 de Junio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **22 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 49
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRE

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tener. Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin car en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.